

*pi.º Concejales y q.º se
publicaría en el pleno
previamente.*

Electoral de veinte de Agosto de mil ochocien-
tos setenta, y en el cuarenta y cuatro y uno
de la Municipal, acuerda el Ayuntamiento
proceder á la formacion de las listas electora-
les que han de proceder al libro del Censo Elec-
toral para la de Concejales, y que en la prime-
ra quincena del octavo mes del año económico
actual se fijen al público.

*Denuncia el Sr. Po-
ler los abusos q.º co-
meten los guardia-
res de pescado, y
se acuerda resolver
en la sesión proxima.*

El Sr. Gómez, denuncio los abusos que con-
tinen los guardiares de pescado y la necesidad
de corregirlos, hizo historia de cierto parte que
dio trascendaz de un año y acerca del cual
nada se ha vuelto, como igualmente de haber
encontrado los guardias municipales un carro
conducido pescado á las casas donde estuvo
la Posada del Telégrafo, preguntando con este
motivo cuales sean las atribuciones de los Con-
cejales que se nombran para el turno de ins-
pección en la plaza de Abastos, con el fin de
saber á qué atenerse; y después de una ligera
discusión en que tomaron parte los Sres. Baque-
ro, López y López, Clemares y López Somalo,
acordó el Ayuntamiento apilar para tratar
y resolver en la proxima sesión el incidente
de que se trata.

*Pide el Sr. López
Somalo se dé cuenta
de una comunica-
da, haciendo respon-
sabilidad a los Con-
cejales de los descubiertos y contin-
gente jirolo.*

Por el Sr. López Somalo se judio á la pre-
siderencia disponga lo conveniente para que en
la sesión inmediata se dé cuenta de cierta co-
municación, que segun noticias se ha recibido,
haciendo responsables á los Sres. Concea-
les de los descubiertos en que aparece este Ayum-
tamiento por el contingente provincial.

